

Red de Vigías
20/Noviembre/2007

NACIONAL

Este año han muerto en la frontera 498 mexicanos

Por lo menos 498 mexicanos han muerto este año en su intento por cruzar la frontera con Estados Unidos, mientras que por cada dos inmigrantes que son deportados un niño se queda abandonado en aquel país, señaló el diputado Edmundo Ramírez.

En el Parlamento de Líderes Migrantes realizado en la Cámara de Diputados, el secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios planteó que esa situación es de interés común, pues repercute en las familias de ambos lados de la frontera.

Nota completa en:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9\\$00000000000\\$3687039&f=20071117](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9$00000000000$3687039&f=20071117)

La titular del INM justifica el "reordenamiento" de la frontera sur mexicana

La comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero Castillo, retratada el 19 de julio pasado en Acapulco, Guerrero Foto: Notimex "A mí, Cecilia Romero Castillo, me encantaría decirles (a los migrantes indocumentados) 'pásenle (a México)', pero el problema es que en la frontera norte se está formando una enorme nata, un tapón cada vez más fuerte, y allá no pasarán".

Así se expresa la comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM) para justificar los planes de "reordenamiento" de la frontera sur mexicana, franja de unos mil 100 kilómetros que atiende un grupo de apenas 300 agentes migratorios todólogos, que lo mismo trapean que hacen volantas en carretera, admite la funcionaria.

El gobierno federal busca reforzar el área colindante con Guatemala y Belice, con base en una ampliación presupuestal al INM (de por lo menos 600 millones de pesos adicionales, respecto de lo ejercido este año), y también con recursos provenientes de Estados Unidos, en el marco de la llamada Iniciativa Mérida.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?section=politica&article=003n1pol>

ENTIDADES

BAJA CALIFORNIA SUR

Reportan más quejas por abuso de autoridades ante derechos humanos

Durante el mes de octubre pasado la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), atendió un total de 293 asuntos, los cuales se dividen en 40 quejas y 253 asesorías a lo largo de todo el estado.

En este sentido el departamento de vinculación informó que 28 de las quejas son una en esta ciudad capital, una en Comondú, otra en Guerrero Negro y 10 en San José del Cabo.

Del total de expedientes que se iniciaron por quejas, a la fecha se han remitido 8 a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por tratarse de Autoridades Federales, y uno más al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsudcaliforniano/notas/n496339.htm>

CHIAPAS

Con impunidad en Acteal, el gobierno falta el respeto a derechos humanos

En el gobierno calderonista es inexistente una política de respeto y promoción de los derechos humanos. Evidencia de esto es la impunidad que prevalece en el caso de la masacre de Acteal, Chiapas, que el próximo mes cumple 10 años de impunidad, advirtieron el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y la sociedad civil Las Abejas.

Exigieron al Estado que asuma su responsabilidad y localice y sancione a quienes provocaron que 45 indígenas perdieran la vida el 22 de diciembre de 1997, como resultado de una estrategia contrainsurgente que pretendía acabar con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Hasta ahora, señaló Luis Arriaga, director del Centro Pro, el gobierno ha negado el derecho de la sociedad a conocer la verdad de los hechos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/18/index.php?seccion=politica&article=011n1pol>

DURANGO

Se vigilarán a militares

Se tienen cinco denuncias por abuso de autoridad por parte de militares que se encuentran en el operativo Sierra Madre. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ya tiene en sus manos las denuncias y expedientes de los casos para hacer las recomendaciones apropiadas.

“Se tienen alrededor de cinco quejas de militares por el operativo que se ha realizado en la zona de las quebradas”, manifestó el presidente de la CEHD Carlos García Carranza. Preciso que cuando se dio la manifestación de las personas de Tamazula en Sinaloa inmediatamente le pasaron el oficio para que se tuviera conocimiento y que esta queja pasaría a manos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por tratarse de la autoridad competente.

Nota completa en:

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/archivo/147088.vigilaran-a-militares.siglo>

GUANAJUATO

Encabeza Irapuato maltrato a mujeres

El municipio de Irapuato encabeza la lista de denuncias ante el DIF, con mil 480, por violencia contra las mujeres.

Le siguen León, Cortazar, Celaya y Acámbaro, con 826, 332, 299 y 288 casos denunciados, respectivamente.

En lo que va de la presente Administración estatal los 48 Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cenavis) han recibido siete mil denuncias; de 2000 a 2006 se atendió un número superior a los 51 mil casos, sin que variara el orden de los municipios en cuanto a denuncias.

En promedio y desde 2003 el número de denuncias anuales son por lo menos seis mil, aunque se han registrado hasta siete mil como en 2004 y 2007.

El aumento indica que las mujeres guanajuatenses se acercan al Cenavi a denunciar casos de violencia patrimonial, emocional, física o sexual.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=172182&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

GUERRERO

Respeto a la autodeterminación de los indígenas, acuerda en asamblea la CRAC

Respeto a la autodeterminación de las comunidades de los pueblos originarios del estado para procurar y administrar justicia con base en sus usos y costumbres, demandaron los consejeros de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en el 12 aniversario de la fundación de la Policía Comunitaria.

Este encuentro, al que asistieron unas 20 organizaciones sociales, entre colectivos y no gubernamentales, se escuchó en la radio en frecuencia modulada, gracias a una cabina que estuvo integrada por miembros del taller de comunicación que formó parte e hizo reflejo de las actividades que dieron espacio a que los consejeros de esta perseguida corporación sostuviera su asamblea conmemorativa.

Participaron la Red Guerrerense de Defensa de los Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, el Taller de Desarrollo Comunitario, estudiantes de la organización Primero de Enero del 94 de la Universidad Autónoma de Guerrero e investigadores como el historiador Renato Ravelo Lecuona. Estuvieron también representantes de La Otra Campaña y del Comité Estudiantil Metropolitano, con Erica Zamora Pardo.

Hubo también cineastas independientes y productores de cine y documentales interesados en el tema, además de observadores e investigadores de Alemania, Estados Unidos y Canadá, entre otros.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/20/index.php?section=sociedad&article=007n2soc>

Hay rezago en educación especial en Costa Grande

El rezago en la educación especial en las escuelas la región de la Costa Grande es notorio, principalmente en primarias, pero en específico en esta ciudad, donde menos de 20 por ciento de las escuelas primarias cuentan con maestros de apoyo para atender y canalizar los casos detectados. En la mayoría de los planteles, los niños con algún problema son rechazados y no tienen acceso a la educación.

De acuerdo con el supervisor de Educación Especial de la zona 03 –que abarca La Unión, José Azueta, Petatlán, Tecpan, San Jerónimo y Atoyac–, Amando Dámaso Jiménez, actualmente son atendidos en los Centros de Educación Múltiple (CAM) 261 alumnos, de los cuales 79 están en Zihuatanejo, con un nivel de integración por debajo de 10 por ciento de los alumnos que reciben apoyo en estos centros.

Pero, a decir del funcionario, no es tanto el número de servicios educativos que se dan, sino la extensión territorial que se cubre, pues son 16 centros, incluido el de la supervisión escolar, por lo que considera que es un porcentaje muy bajo de reintegración, “cuando mucho llegamos a integrar el 10 por ciento cada año”.

Explicó que las condiciones de los alumnos a veces son muy precarias, pero mencionó que ya tratan de integrar tres niños de este lugar, que este es el CAM que más alumnos tiene en la zona.

Subrayó el supervisor que bajo los principios fundamentales de la educación, ninguna escuela, por ningún motivo, debe rechazar a los niños, y si se conoce de una que lo hizo, “soy el primero en ir a esa escuela e intervenir para que ese niño tenga acceso a estudiar, como se marcan en sus derechos, principalmente aquellos con discapacidad”.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/20/index.php?section=regiones&article=009n3reg>

Indígenas, excluidos de la Constitución

Analizan diputados reformar el Artículo 10

La discriminación que viven los indígenas en Guerrero llega a tal grado, que es el único estado en el país que los grupos étnicos se encuentran excluidos de la Constitución local, afirmó el diputado local Marcos Zalazar Rodríguez.

Estableció que a pesar de los esfuerzos que se han hecho para tratar de impulsar el desarrollo de los indígenas en Guerrero, los grupos de poder los siguen viendo sólo como una fuente de votos a la que hay que engañar cada tres años.

Por ello, informó que un grupo de diputados locales ya está analizando la reforma al artículo 10 de la Constitución de

Guerrero, para que se reconozca legalmente la existencia de los pueblos indígenas, sus derechos y se les respete.

Ésta nota está completa

<http://www.aca-novenet.com.mx/estilo/191107/18INDI.html>

JALISCO

Terminó el taller de sexualidad; el titular de la SEJ se dice tranquilo a pesar de las críticas

El secretario de Educación en Jalisco, Miguel Angel Martínez Espinosa, informó que el curso de sexualidad impartido a maestros de secundaria terminó la semana pasada y se dijo "tranquilo" de los polémicos contenidos, que desataron críticas de los propios maestros, de especialistas, organismos civiles y la apertura de una queja oficiosa en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin negar ni afirmar si el año próximo de nuevo se contratará a la agrupación conservadora Enlace Occidente para que imparta un nuevo curso, Martínez Espinosa dijo que no se pueden repetir los mismos contenidos porque "tenemos que ir avanzando"; tampoco explicó en qué sentido sería ese avance.

-La semana pasada, el líder de la Sección 47 del SNTE, José García Mora, dijo que ellos contaban con especialistas para impartir cursos de sexualidad-, se le recordó.

-El curso concluyó la semana anterior.

-Aparentemente estaba destinado a 900 profesores de secundaria, ¿qué pasó?

-Ya concluimos, durante varios meses estuvimos trabajando en este tema, solamente que para efectos públicos se conoció esta herramienta de capacitación hacia el final de su aplicación.

-¿Se repetirá el próximo ciclo escolar?

-Cada año tendremos elementos de capacitación que serán distintos en función de las necesidades del propio servicio. No podemos estar repitiendo los mismos contenidos, tenemos que ir avanzando en la progresión hacia la mejora integral.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/20/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Pondrán queja en la CEDHJ vs Educación

Organismos civiles de esta entidad que tienen trabajo en VIH/sida y diversidad sexual levantarán una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por la violación del Estado laico de parte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Armando Díaz, del Centro de la Diversidad Sexual AC, informó que esta resolución se tomó luego de que analizaron el proceder de la SEJ y la imposición a los maestros de secundaria jaliscienses del curso sobre sexualidad basado en un texto producido por Enlace, una asociación conservadora que reproduce información falsa y errónea sobre la sexualidad humana, por lo que exigirán que se retiren los materiales complementarios diseñados de manera alterna a los textos oficiales.

El activista explicó que la educación impartida por el Estado debe ser laica y que llevar un texto adicional a los programas educativos que son de observancia federal implica una violación al Estado laico y al programa mismo.

Comentó que los mitos sobre la eficacia de los condones y los anticonceptivos, "además de engañar a la población, no tienen un efecto real en la postergación de las relaciones sexuales", y en cambio generan desconfianza y favorecen la práctica de relaciones no protegidas, lo que a la larga redundará en infecciones de transmisión sexual, incluido VIH/sida y embarazos no planeados. Además, lamentó, se afecta la autoestima de los jóvenes y las repercusiones llegan a su vida adulta y "en caso de un embarazo no deseado también se afecta a este nuevo ser humano".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=564701&sec=1>

Organizaciones civiles se pronuncian por defender al Estado laico

De una iniciativa de la sociedad civil organizada de Jalisco nació la Red Nacional de Diversidad Sexual, la primera organización ciudadana de su tipo en el país, la cual defenderá el Estado laico y los derechos humanos de este sector de la población que, aseguran, están amenazados por la intromisión de grupos conservadores, y por la mezcla de las ideas religiosas con el ejercicio público.

Entre los ejemplos de esta invasión de fronteras pusieron al mandatario jalisciense Emilio González Márquez, por sus declaraciones sobre la prevención del sida y el uso de condones y sobre la imposición del modelo tradicional de familia.

Esta red nacional de organismos pretende "incidir en las políticas públicas" federales y estatales, a fin de pugnar por el respeto a los derechos humanos de quienes ejercen su sexualidad con preferencias diferentes a la heterosexual y a defender el Estado laico, dijeron ayer representantes de diferentes agrupaciones civiles.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=564725&sec=1>

OAXACA

Oaxaca y los derechos humanos

Evencio Martínez es un funcionario público muy peculiar. Nacido en Silacayoapam, distrito de la Mixteca, presume de ser gran conocedor de los derechos humanos. Sin embargo, el procurador de Justicia de Oaxaca, ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ex director jurídico y de Gobierno y ex subsecretario de Gobierno, no tiene en muy alta estima a quienes los defienden. Según él, "las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos no tienen moral y no tienen ética. No son imparciales".

Igual convicción tiene su subalterna Rosario Villalobos Rueda, subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno del Estado. De acuerdo con ella, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y organizaciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no merecen mucho crédito, porque "actúan presionadas por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos". Quizás por eso la funcionaria defendió semanas atrás a la directora del Instituto San Felipe, acusada por los padres de un niño de preescolar, presuntamente violado en la institución escolar, de proteger a los pederastas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?seccion=opinion&article=023a1pol>

PUEBLA

En Puebla sólo 2 de cada 10 trabajadores tienen acceso a los servicios de salud: INEGI

En Puebla sólo dos de cada 10 trabajadores tienen acceso a los servicios de salud como prestación laboral, lo que coloca al estado como la tercera entidad con menor porcentaje de empleados protegidos por la seguridad social, como lo exige la ley, sólo por debajo de Oaxaca y Guerrero, según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. La diferencia a nivel porcentual con la media nacional es abismal, mientras en el país el 62.9 por ciento de los trabajadores prestan sus servicios en esas condiciones de precariedad laboral, para Puebla el porcentaje se eleva al 79.9 por ciento.

Pero además el informe más reciente, generado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), señala también que en el periodo julioseptiembre de este año no sólo se reportó el porcentaje más alto desde el inicio de la administración marinista, además en números absolutos representa el máximo histórico del gobierno actual, pues suman poco más de un millón 812 mil los trabajadores que prestan sus servicios sin que medie por ello el acceso a las instituciones de salud.

La tasa de crecimiento en el trabajo sin seguridad médica que reporta el estado de Puebla desde el inicio del gobierno que encabeza Mario Marín Torres duplica la variación porcentual a nivel país, pues mientras que para Puebla alcanzó el 8.6 por ciento, la media nacional se promedió en 4.3 por ciento.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/20/puebla/sal105.php>

COMUNICADO ACCIÓN URGENTE

REPRESIÓN AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA, GRO.

- **Se contabilizan más de 200 personas heridas (uno de extrema gravedad)**

El gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, cierra las puertas del diálogo y usa la fuerza pública y la violencia para dirimir el conflicto educativo que su administración mantiene con egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, ubicada en la ciudad de Tuxtla, quienes demandan la entrega de 75 plazas, desde hace más de tres meses. El día 14 de noviembre, a partir de las 5 p.m. más de un centenar de elementos de la Policía del Estado de Guerrero reprimieron una manifestación pacífica de egresados y normalistas de esta institución educativa, así como de estudiantes provenientes de normales de diversas partes del país, que se apostaron en las afueras del Congreso del estado. El resultado hoy en día es de 200 personas lesionadas, uno de ellas de gravedad.

Antecedentes

El movimiento de los egresados normalistas comenzó el 18 de agosto de este año, uniéndoseles los estudiantes en turno, así como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), conformado por estudiantes de Normales de otros estados, para solicitar al Gobierno del Estado de Guerrero la apertura de 75 plazas y la continuidad de la licenciatura en Educación Primaria. De este modo, desde agosto los normalistas han buscado el diálogo con el secretario de educación y con el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, a fin de que sean escuchadas y atendidas sus demandas, sin embargo, tras tres meses de búsqueda del diálogo lograron celebrar algunas mesas, teniendo como común denominador la falta de voluntad por parte de las autoridades educativas, el condicionamiento de sus propuestas y que no se emitieron respuestas justas a las demandas de los normalistas.

El 13 de noviembre, más de 800 normalistas de Ayotzinapa y de 17 normales públicas del país participaron de manera sincronizada en acciones para exigir el respeto a la licenciatura en educación primaria y 75 plazas de maestros para los egresados de Ayotzinapa este año. Por la tarde, fueron intimidados por unos 300 policías antimotines que llegaron con el amago de desalojarlos mientras mantenían

tomado el Congreso del Estado, y media hora más tarde fueron informados que el secretario de Educación y diputados locales recibirían a una representación de normalistas en el Palacio de Gobierno. La respuesta a sus demandas fue determinante: La licenciatura en educación primaria debía cerrarse de manera gradual porque la Normal Rural debía transitar "a donde está la demanda de plazas", y respecto a las 75 plazas manifestó que la "ley de coordinación fiscal establece que (para) el año 2008 no hay una sola plaza federal". Ante tales respuestas, los normalistas abandonaron la reunión, señalando que no existía disposición de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) para resolver sus demandas.

Hechos

De esta forma, el 14 de noviembre por la mañana en Chilpancingo, policías preventivos golpearon, dispararon y detuvieron a normalistas que se dirigían hacia las oficinas de la SEG para insistir en la entrega de sus plazas. La agresión ocurrió después de que el agente de la Dirección de Gobernación Estatal, Ulises Nava Hernández, pidió ser "rescatado", mientras los normalistas sólo reclamaban su actitud intimidatoria hacia ellos; pues éste los había venido siguiendo desde que salieron del plantel que está en la ciudad de Tixtla, hasta Chilpancingo. Como consecuencia de ese reprobable y vergonzoso hecho, fueron detenidos seis egresados y lesionados de gravedad otros tres. Los primeros fueron liberados una hora y media después, luego de que sus compañeros entregaron al agente de Gobernación que retuvieron durante la trifulca, en la que también hubo algunos disparos de arma de fuego contra los normalistas.

Fue cerca de las 5 de la tarde cuando más de un centenar de policías estatales antimotines, desalojaron, golpearon y detuvieron con violencia a egresados, normalistas e integrantes de la FECSA que realizaban una protesta social afuera del Congreso del Estado. Ahí pedían la intervención del Poder Legislativo ante el gobernador, Zeferino Torreblanca Galindo toda vez que un día antes rompió el

diálogo, sin embargo, el Poder Legislativo cedió su soberanía a los intereses del Poder Ejecutivo y abrió sus puertas para que entrara la policía estatal a golpear a los normalistas rurales, quienes ante la agresión se replegaron en el interior del recinto, en lugar de que se convirtiera en un escudo de protección y de garantía para el respeto a sus derechos humanos. Durante el desalojo en que los policías lanzaron gases lacrimógenos y fueron detenidos los normalistas rurales: Hilario López Flores, Lizmark Evaristo Abelino, Edgar Mendoza Olea, Jorge de Jesús Rosas Mateo, Jesús Cuevas López y Francisco Javier Gatica. Fueron liberados a medianoche del mismo día, con evidentes huellas de maltrato. Además, hay unos 250 heridos. Uno de los estudiantes ha sido herido de gravedad, ya que primero los policías le dispararon gas lacrimógeno a quemarropa, y cuando ya estaba sometido al suelo, le siguieron pegando con toletes. Actualmente se está debatiendo entre vida y muerte.

Asimismo, lejos de vislumbrarse un esfuerzo para gestionar más recursos económicos ante la federación, este gobierno a través del secretario de Educación en Guerrero se ha enfocado principalmente a criminalizar el movimiento estudiantil y mantener vigente su rostro intolerante, al cerrar toda posibilidad de diálogo, mostrando su insensibilidad a la demanda de los normalistas rurales mientras obedece los lineamientos establecidos por la federación de no otorgar más plazas y de eliminar la licenciatura en educación primaria que se imparte en la normal rural de Ayotzinapa, para no dar pie a que haya más generaciones y, de esta forma, abrir las puertas a la privatización de la educación. Sin embargo, la demanda de maestros principalmente en la región de la Montaña, es una realidad y contrasta con el discurso del gobernador, Zeferino Torreblanca Galindo cuando dice que no se requieren maestros.

Ante lo anteriormente expuesto, el Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan", **solicita acciones urgentes** dirigidas a las autoridades estatales exigiendo:

1.- Una investigación inmediata, completa e imparcial de los golpes, detenciones y abusos policíacos llevados a cabo el 14 de noviembre por la Policía Estatal de Guerrero

2.- Se garantice el derecho a la libertad de expresión y manifestación de los estudiantes y egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa.

3.- La instalación inmediata de una mesa de diálogo para la atención de las justas demandas educativas.

Favor de enviar sus comunicaciones a:

Gobernador del Estado de Guerrero

Lic. Zeferino Torreblanca Galindo

Palacio de Gobierno, Edificio Centro, piso 2,
Ciudad de los Servicios, CP 39075, Chilpancingo, Guerrero,
MÉXICO

Fax: +52 747 471 9801 (si alguien contesta pedir tono de fax)

Correo electrónico: gobernador@guerrero.gob.mx

Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero

Lic. Eduardo Murueta Urrutia

Tel. 01 747 47 194 00, 256 57 y 282 00

Fax. 01 - 747 - 47 22 328

e-mail: cprocurador@pgjgro.gob.mx

Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero

Gral. Juan Heriberto Salinas Altés

Secretario de Seguridad Pública y Protección Civil

Palacio de Gobierno, Edificio Acapulco 1er piso, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39075 Chilpancingo, Guerrero, México

Fax: +52 747 471 9737 (si alguien contesta pedir tono de fax)

Correo electrónico: sspypc@guerrero.gob.mx

Secretario de Educación Guerrero

Lic. José Luis de la Vega Otero

Tel. 01 747 47 2 13 56, 1 1356, 102 82

Fax. 01 747 47 116 95, 102 82 y 213 56

Favor de enviar copias de sus comunicaciones a:

Red TDT - redtdt@redtdt.org.mx

Centro Tlachinollan - cdhm@tlachinollan.org

INVITACIÓN

FUNDAR, CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN AC

20 de noviembre de 2007

Estimadas amigas y amigos,

Reciban con esta carta un cordial saludo. Me dirijo a su amable atención para invitarle al evento de presentación del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2007. Será muy grato contar con su presencia, y poder compartir con ustedes este notable esfuerzo de evaluación ciudadana, en el que converge el trabajo de quince organizaciones en diez países del continente. Esperamos convocar su interés, y hacerles partícipes de este diálogo continuo con el que vamos apuntalando la rendición de cuentas.

La cuarta entrega del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria arroja resultados sorprendentes para México, indispensables, sin duda, e ilustrativos tanto de los avances logrados como de los retos que seguimos enfrentando en materia de transparencia presupuestaria y rendición de cuentas. Creemos, además, que la reciente aprobación del PEF 2008 hace oportuno este estudio en este preciso momento. Esperamos que la presentación sirva para abrir vías de comunicación e interlocución con los poderes y sectores involucrados en las diversas fases del ciclo presupuestario, y les invitamos a ser parte de este diálogo, requisito imprescindible en la consolidación democrática del Estado mexicano.

Como esfuerzo regional, el ILTP 2007 suma los resultados del trabajo de un amplio grupo de organizaciones civiles y académicas.* El día del evento se realizará la presentación simultánea de los estudios en cada uno de los diez países participantes, lo cual será de utilidad para la difusión y,

sobre todo, para desarrollar un espacio de interlocución en el que la ciudadanía en general, y las organizaciones civiles y sociales, podamos hacer oír nuestra voz y proponer alternativas prácticas para mejorar las condiciones de transparencia.

Para difundir y comentar los resultados del Índice contaremos con los investigadores encargados de su realización en México, un servidor, Director Ejecutivo de Fundar, un representante consejero del IFAI, uno más del poder Ejecutivo y un especialista en la materia. Su participación, estamos seguros, servirá para ampliar la gama de visiones en la discusión sobre la transparencia de los presupuestos, y promover que éstos representen fielmente las prioridades de la sociedad mexicana.

Pronto les haremos llegar una agenda definitiva. Por lo pronto, la cita es el próximo miércoles, **21 de noviembre**, en la Galería Renato Leduc en el 1er. piso del Club de Periodistas, ubicado en Filomeno Mata núm. 8, Col. Centro (entre 5 de mayo y Tacaba), a las 8 horas de la mañana.

Sólo resta enfatizar que esperamos vernos favorecidos con su asistencia al evento, esperamos atentamente sus comentarios y agradecemos, de nueva cuenta, su participación. Si no puede acompañarnos, por favor envíenos una dirección a la cual podamos hacerle llegar una copia impresa del estudio.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Jorge Romero León
Director Ejecutivo

Las instituciones y los países responsables del proyecto son: Poder Ciudadano de Argentina; Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario de Bolivia; Corporación del Fondo de Apoyo de Empresas Asociativas de Colombia; la Universidad de Costa Rica, Estado de la Nación y la Fundación Arias de Costa Rica; Centro Latinoamericano para el Desarrollo y Organización Movimiento Ciudadano por la Democracia de Ecuador; Fundación Dr. Guillermo Miguel Ungo de El Salvador, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales de Guatemala; Fundar, Centro de Análisis e Investigación de México, Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud de Nicaragua, Universidad del Pacífico y Ciudadanos al Día de Perú; y Transparencia Venezuela.

Premier Cortometrajes Taller de animación | en plastilina Cuadro x Cuadro

La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C., te invita a la premier de los cortometrajes **La familia silencio y Mi historia en el mundo oyente**, realizados en el taller de animación en plastilina Cuadro x Cuadro que impartió La Matatena, A.C., dentro del Programa de Coinversión de Indesol y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal correspondiente a la Convocatoria de fomento a iniciativas ciudadanas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en el Distrito Federal, con el proyecto: Los derechos del corazón: animaciones en plastilina realizadas por niñas y niños sobre sus derechos.

Estas animaciones fueron realizadas por jóvenes sordos en donde la intención es que abordarán el tema de los derechos de la infancia. El resultado de este taller nos muestra la visión de sus realizadores quienes de manera creativa sintetizan a través de su plástica su propuesta visual con respecto al tema antes mencionado.

**La cita es el próximo Jueves 22 de noviembre de
2007, a las 17:00 hrs., en la sala Digna Ochoa, de la
Comisión de Derechos Humanos del DF ubicada en
Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro, Del.
Cuauhtémoc, México, D.F.**

ENTRADA LIBRE

o

A diez años... lo invitamos a recordar para no olvidar siempre...

Organización Sociedad Civil Las Abejas
Tierra Sagrada de los Mártires.

Todos los miembros de la Organización Sociedad Civil Las Abejas, le hace una atenta y cordial invitación para la conmemoración del **X aniversario de la masacre**, el día

22 de diciembre del año 2007; que empezara desde la mañana, en la capilla abierta de Acteal.

Invitamos a recordar este hecho tan lamentable e inolvidable en los corazones de nuestra patria y el mundo.

Lo esperamos en Acteal donde el rostro de nuestra madre tierra corrió la sangre de quienes mas los amamos, quienes caminábamos juntos con ellos en la búsqueda de la justicia y la paz. Para hacer que la muerte se convierta en vida, el recuerdo iluminen nuestros corazones y mentes, y resplandezca nuestro camino en el horizonte hacia la construcción de un mundo diferente para todas y todos.

F R A T E R N A L M E N T E

La Mesa Directiva de la Organización y los sobrevivientes

Recuerda, recordemos hasta que la justicia se siente entre nosotras y nosotros.

Teléfono 012013041181

actealporlajusticiaylapaz@hotmail.com

lasabejasacteal@hotmail.com

equipojuridicoacteal@hotmail.com

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279